

Bogotá D.C., **16 SEP 2016**

VC- **002518**

Señor
HECTOR HIGUERA
Calle 35 No. 4ª-20
Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: Comunicación radicada en la ANE bajo el No. 36354

Respetado señor:

En atención a su solicitud enviada a esta entidad y radicada bajo los números de la referencia, en la que informa sobre las presuntas afectaciones producidas por el sistema de inhibición de señales instalado en la Cárcel Modelo de la ciudad de Bucaramanga a las red de acceso inalámbrico a internet, amablemente le informo que se realizara la respectiva verificación en los alrededores de dicha cárcel y en su domicilio con el fin de evidenciar lo informado por usted.

Cordialmente,

ALVARO CASALLAS HERNANDEZ
Coordinador Grupo de Control Técnico de Espectro

Agencia Nacional del Espectro
Correspondencia Externa
Radicado Externo: 25604
Fecha: 2016-09-16 14:04:40
Destinatario: HECTOR HIGUERA
Folios: 1
Anexos: SIN ANEXOS

Elaboró: José Martínez.
Revisó: Álvaro Casallas.
P(20161030)



Agencia Nacional del Espectro-ANE
www.ane.gov.co
Dirección: Calle 93 #17-45 Piso 5
Teléfono: (57+1) 6000030
Fax: (57+1) 6000090